

ACTA No.: 16

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE CARÁCTER ORDINARIO AMAR ES MAS NIT.: 900913431-4

El día veinte (20) de abril de 2025 a las 09:00 am, se dio apertura a la Asamblea General Ordinaria de asociados de la entidad sin ánimo de lucro de carácter Asociación denominada AMAR ES MAS, ejecutada de manera virtual conforme a la ley 222 de 1995, lo anterior, conforme a la convocatoria realizada por el Director Ejecutivo de acuerdo con los lineamientos de los estatutos de la entidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De acuerdo a la convocatoria realizada, se desarrolló el siguiente orden del día

1. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Presentación y aprobación de agenda y verificación del quorum
3. Informe de gestión 2024
4. Presentación de Estados Financieros
5. Autorización para aplicar al Régimen Tributario Especial
6. Reforma integral de Estatutos
7. Lectura y aprobación del acta

El orden del día fue aprobado de manera unánime.

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La asamblea general de asociados de manera unánime aprobó el nombramiento como presidente de la reunión a CARLOS JULIÁN CASTAÑO LÓPEZ y a DANIEL CAMILO CASTAÑO LÓPEZ como secretario, las personas nombradas tomaron posesión de sus cargos y aceptaron la designación realizada.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La agenda fue aprobada de manera unánime. El presidente de la reunión procedió a verificar el quórum, verificando la asistencia de los siguientes asociados:

- Carlos Julián Castaño López – Asociado Adherente
- Daniel Camilo Castaño López – Asociado Fundador
- Samanta Arango Orozco – Asociada Adherente
- Maria Isabel Aristizábal Bustamante – Asociada Fundadora
- Adriana Castrillón Arango – Asociada Honoraria
- Fernando Castrillón – Asociado Honorario

Conforme al llamado a lista, se confirma la presencia del 100% de las y los asociados, por lo que se cuenta con quórum para deliberar y decidir.

3. INFORME DE GESTIÓN 2024

A continuación, se presenta el informe de gestión del año 2024, en el cual cada coordinador presenta los principales resultados de su área de trabajo. Daniel Castaño presenta los resultados de la coordinación de incidencia jurídico-política, Samanta Arango presenta los resultados de la coordinación de pedagogías y comunicaciones y Julián Castaño presenta los resultados de la coordinación de gestión y administrativa.

4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, el Director toma la palabra para presentar los Estados Financieros del año 2024, conforme con lo indicado en los Estatutos. Se aclara que, de acuerdo con el estado de resultados integral, no hubo excedentes durante el año 2024, tampoco hubo déficit, por lo que no se hace necesario tomar decisiones sobre los mismos para la vigencia 2024.

5. AUTORIZACIÓN PARA APLICAR AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Acto seguido, el Director toma la palabra para pedir autorización a la Asamblea General para aplicar nuevamente a hacer parte del Régimen Tributario Especial, aclarando que dicha aplicación se había hecho el año pasado pero que no había sido aprobada por algunos errores pequeños que no pudieron ser subsanados. La Asamblea General aprueba esta propuesta por unanimidad.

6. REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

A continuación, el Director toma la palabra y expone la necesidad de realizar una reforma a los artículos 5 y 49 de los Estatutos, con el objetivo de aplicar al Régimen Tributario Especial. Después de analizar la propuesta de reforma, los asociados la aprueban por unanimidad. **Los estatutos aprobados anexos hacen parte integral de la presente acta.**

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se decreta un receso de 10 minutos para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad de votos. La asamblea general ordinaria de asociados es finalizada el mismo día a las 11:00 a.m.

En mérito de lo expuesto, el presidente y secretario dan fe de lo consignado en el presente instrumento.



CARLOS JULIÁN CASTAÑO
Presidente y rep. legal



DANIEL CAMILO CASTAÑO
Asociado